

CUENTA PÚBLICA 2016

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

LICONSA, S.A. DE C.V.

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2016 el **presupuesto pagado** de **LICONSA, S.A. de C.V.** fue de 10,024,022.9 miles de pesos, siendo un menor gasto pagado en 2.4% con relación al presupuesto aprobado por 10,271,545.7 miles de pesos. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en Gasto Corriente 5.4% por 555,346.3 miles de pesos y del efecto neto de Operaciones Ajenas por un importe de 136,725.8 miles de pesos.

El presupuesto pagado de la Entidad por fuente de financiamiento, está integrado por 2,844,274.9 miles de pesos de Recursos Fiscales, que representan el 28.4% y de 7,179,748.0 miles de pesos restantes corresponden a Recursos Propios, representando el 71.6%.

- ❖ Los recursos fiscales autorizados para LICONSA fueron por un importe de 2,844,274.9 miles de pesos, los cuales son destinados a dos Programas Presupuestarios:
 - B004 Adquisición de Leche Nacional por un importe de 1,641,736.6 miles de pesos; los cuales se recibieron en el mes de enero 500,000.0 miles de pesos, febrero 350,000.0 miles de pesos, marzo 350,000.0 miles de pesos y en abril 441,736.6 miles de pesos.
 - S052 Programa Abasto Social de Leche a cargo de LICONSA, S.A. de C.V. por un importe de 1,202,538.3 miles de pesos; los cuales se recibieron en el mes enero 150,000.0 miles de pesos, en febrero 300,000.0 miles de pesos, en marzo 200,000.0 miles de pesos, en abril por 402,538.3 miles de pesos, y en mayo por 150,000.0 miles de pesos.
- ❖ Adicionalmente LICONSA contó con ampliaciones líquidas de recursos fiscales para el Capítulo 2000 Materiales y Suministros, destinados para compra de leche a productores nacionales por un importe de 60,698.7 miles de pesos, integrándose de la siguiente manera:
 - Folio de Adecuación 2016-20-410-5289 de fecha de autorización 27 de diciembre de 2016 por un importe de 1,412.6 miles de pesos.
 - Folio de Adecuación 2016-20-410-5290 de fecha de autorización 27 de diciembre de 2016 por un importe de 7,522.9 miles de pesos.
 - Folio de Adecuación 2016-20-410-5291 de fecha de autorización 27 de diciembre de 2016 por un importe de 937.4 miles de pesos.
 - Folio de Adecuación 2016-20-410-5293 de fecha de autorización 29 de diciembre de 2016 por un importe de 13,818.4 miles de pesos.
 - Folio de Adecuación 2016-20-410-5301 de fecha de autorización 29 de diciembre de 2016 por un importe de 15,839.3 miles de pesos.
 - Folio de Adecuación 2016-20-410-5312 de fecha de autorización 29 de diciembre de 2016 por un importe de 21,168.1 miles de pesos.

El total de los recursos fueron recibidos por la Entidad en fecha 13 de enero de 2017, lo cual se tiene sustento en los depósitos en cuentas bancarias de los importes con folios de cuentas por liquidar certificadas 20-VST-11 por 39,530.6 miles de pesos y 20-VST-12 por 21,168.1 miles de pesos; los cuales fueron utilizados para cubrir las obligaciones de pago contraídas con proveedores nacionales. Cabe señalar que de estos movimientos; así como de otros movimientos compensados, no formaron parte del presupuesto modificado autorizado, debido al rechazo del movimiento de adecuación presupuestal de cierre folio 2016-20-VST-25 presentado por Entidad.

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado por un importe de 9,716,199.4 miles de pesos observó una variación menor de 5.4% equivalente a 555,346.3 miles de pesos, siendo un gasto pagado menor al presupuesto aprobado por 10,271,545.7 miles de pesos; derivado principalmente de un menor Gasto de Operación por 260,729.3 miles de pesos, así como un menor gasto en Servicios Personales por 118,405.2 miles de pesos y Otros de Corriente por 5,114.1 miles de pesos. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
- ❖ En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 8.1% con un importe de 1,339,136.8 miles de pesos, en comparación al presupuesto aprobado para 2016 por 1,457,542.1 miles de pesos, debido principalmente a lo siguiente:
 - Sueldos y Salarios por 80,628.0 miles de pesos, Sueldos Base 4,497.9 miles de pesos y el restante corresponde a Bonos, Premios e incentivos, derivado de que la administración de la empresa llevo a cabo un estricto programa en el manejo de la plantilla de personal.
 - Con folio de adecuación 2016-20-VST-12 la Entidad realizó una reducción presupuestal por 9,534.3 miles de pesos con cargo a sus recursos propios, a fin de cumplir con las Disposiciones Específicas que Deberán Observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, para Reducir las Estructuras Orgánicas y Ocupacionales a que se refiere el Artículo Cuarto Transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2016.
 - Con folio de adecuación 2016-20-VST-21 la Entidad realizó una reducción presupuestal por 2,728.0 miles de pesos, para el capítulo 1000 Servicios Personales, con cargo a sus recursos propios, a fin de cumplir con las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2016, emitidas por la SHCP mediante Oficio Circular 307-A.-3783 de fecha 17 de octubre de 2016.
 - Las plazas vacantes fueron determinadas en apego a los lineamientos establecidos en el Programa Nacional de Reducción del Gasto implementado en la Administración Pública Federal.
 - Los incrementos a los sueldos del personal sindicalizado y de confianza se apegaron a lo establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 - Los recursos obtenidos como economía presupuestaria se reflejaron al final del ejercicio en las disponibilidades financieras del flujo de efectivo de la entidad, toda vez que el pago de sueldos y salarios y sus repercusiones en la nómina se cubren con recursos propios generados por la entidad.
- ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un menor gasto pagado de 7,342,748.2 miles de pesos, inferior en 3.4% en comparación con el presupuesto aprobado por un importe 7,603,477.5 miles de pesos, debido al efecto neto de los movimientos compensados y ampliaciones líquidas, los cuales se encuentran soportados en los folios 2016-20-VST-1, 2016-20-VST-3, 2016-20-VST-12 y 2015-20-VST-21, los cuales se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:
 - En *Materiales y Suministros* se registró un menor gasto pagado de 5,660,269.8 miles de pesos equivalente al 1.2% en comparación con el presupuesto aprobado por un importe de 5,729,751.9 miles de pesos; obedece a un menor pago en materiales y útiles de oficina por 7,337.2 miles de pesos, productos alimenticios y utensilios para el servicio de alimentos por 12,398.3 miles de pesos, refacciones y accesorios para equipos de transporte y computo por 22,988.1 miles de pesos, productos químicos y farmacéuticos por 10,940.6 miles de pesos, y los restantes 15,817.9 miles de pesos corresponden a materiales de construcción, combustibles y lubricantes para vehículos, uniformes y prendas de protección. Destacando que el total de los recursos fiscales otorgados a la Entidad fueron aplicados en este capítulo por un importe de 2,844,274.9 miles de pesos, cuya integración se explicó en párrafos anteriores.

CUENTA PÚBLICA 2016

- El presupuesto pagado en *Servicios Generales* por 1,682,478.4 miles de pesos, es menor en 10.2% respecto al presupuesto aprobado por un importe de 1,873,725.6 miles de pesos, que se explica principalmente por las adecuaciones presupuestales internas, que permitieron sustentar las adquisiciones de leche nacional dentro del capítulo 2000; adicionalmente de un menor gasto en los procesos sustantivos de gastos y fletes de internación de la leche en polvo de importación, al realizar una menor compra de leche respecto a lo programado; por otra parte se informa que se encuentran embarques en tránsito que al entrar en territorio nacional generarán gastos de internación y traslado a las bodegas de esta entidad, que corresponden a compromisos de pago para el siguiente año. Se observaron economías presupuestarias en conceptos de gasto como servicios requeridos en la operación cotidiana de las plantas y gerencias en los estados de la república, dichas economías se obtuvieron de conformidad al Decreto que establece las Medidas para el Uso Eficiente, Transparente y Eficaz de los Recursos Públicos y las Medidas de Ajuste Presupuestal para el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal. Dentro del concepto 3600 (recursos propios-formato AC01), el presupuesto original registra 13,930.1 miles de pesos, en el modificado 28.0 miles de pesos, en el devengado 9,825.9 miles de pesos y en el pagado 5,048.9 miles de pesos; lo anterior, se explica a que se llevaron a cabo reclasificaciones de cuentas de este tipo de gasto, las cuales para su regularización como presupuesto modificado, se tenían contempladas dentro del folio de adecuación 2016-20-VST-25 en módulo MAPE, mismo que fue rechazado el 28 de febrero de 2017 por la UPCP, por lo que tienen registrados estos importes en el apartado de Servicios Generales.
- ❖ En **Subsidios** se observó un ejercicio presupuestario de 100.0%, respecto al presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:
 - Los recursos asignados vía Subsidios a Liconsa, S.A. de C.V. a través del Programa de Abasto Social de Leche S052 fueron por un importe de 1,202,538.3 miles de pesos, aplicados a la adquisición de leche en polvo de importación, al representar uno de los principales insumos empleados en los procesos productivos de la Entidad. Estos recursos se recibieron en el mes de enero 150,000.0 miles de pesos, en febrero 300,000.0 miles de pesos, en marzo 200,000.0 miles de pesos, en abril por 402,538.3 miles de pesos, y en mayo por 150,000.0 miles de pesos.
- ❖ En **Otros de Corriente** se contemplan erogaciones extraordinarias las cuales tuvieron un importe aprobado de 7,987.9 miles de pesos y de los cuales se pagaron en el ejercicio 2,873.8 miles de pesos que equivalen a un 36.0% por concepto de resoluciones judiciales para cubrir el pago de indemnizaciones derivadas de sentencias emitidas por autoridad competente, asimismo, el sistema incluye las operaciones ajenas de terceros netas, las cuales ascienden a -171,097.7 miles de pesos, llegando en Otros servicios generales (3900) a un importe total pagado de -168,223.9 miles de pesos.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** original, para el ejercicio 2016, no se autorizó a la Entidad presupuesto alguno; sin embargo se solicitó al H. Consejo de Administración, en su Sesión 339 mediante acuerdo 13/III/16 la autorización de transferencias internas que le permitieron conformar un presupuesto modificado para su operación, por la cantidad de 50,856.7 miles de pesos, la cual no se llevó a cabo su trámite debido a que no se contaba con claves de cartera autorizadas por parte de la SHCP, sin embargo la SHCP autorizó los proyectos después de que emitiera los lineamientos con las fechas estipuladas para realizar procedimientos de licitación, por lo cual ya no se pudieron llevar a cabo dichos proyectos, procediendo a tramitar su periodo de ejecución para el ejercicio 2017 con número de folios 1620VST0001 y 1620VST0002 por un monto de 3,738.2 miles de pesos y 12,199.4 miles de pesos respectivamente:
- ❖ En **Inversión Física** no se registró ejercicio del presupuesto, ya que se dio prioridad a la compra de leche nacional a pequeños y medianos productores nacionales.

CUENTA PÚBLICA 2016

- En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles*, de conformidad a las disposiciones establecidas en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016 y al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal; y a las Medidas de Ajuste; no se ejercieron los recursos del presupuesto.
- En *Inversión Pública*, la entidad no contó presupuesto autorizado ni modificado que permitiera afrontar los compromisos estimados en el Programa Anual de Obra Pública; asimismo.
- En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos.
- ❖ Los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión**, no tuvieron asignación de recursos. Sin embargo en **Otros de Inversión**, se registra un importe pagado de 307,823.5 miles de pesos, los cuales corresponden a egresos por operaciones ajenas netas, cuya clave programática corresponde a tipo de gasto 2 Otros de Inversión, el cual se integra de I.V.A. (Tasa Cero), préstamos al sindicato, al personal sindicalizado y recuperación de incapacidades.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA¹

- Durante 2016 LICONSA, S.A. de C.V. ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 Gobierno, y 2 Desarrollo Social. La primera comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** 6 Protección Social.
- ❖ La **finalidad 2 Desarrollo Social**, fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al representar el 99.6% del presupuesto total pagado, y significó un menor gasto pagado en 2.4% respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior, refleja el carácter prioritario en la asignación del ejercicio de los recursos que permite atender las actividades fundamentales para la atención a los beneficiarios del Programa de Abasto Social de Leche a cargo de esta Entidad Paraestatal.
 - A través de la **función Protección Social**, se erogó el 100.0% de la **finalidad** del programa, al ser la única función que la integra.
 - Mediante dicha función, se logró atender a una población beneficiaria al mes de diciembre de 2016 de 6,403,672 personas, cifra que refleja el 99.4%, con respecto a los 6,442,831 beneficiarios originalmente programados.
- ❖ La **finalidad 1 Gobierno**, registró el 0.4% del presupuesto total pagado, con base en lo siguiente:
 - A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno**, se erogó el 100.0% de la **finalidad** del programa, al ser la única función que la integra. El incremento en este programa se regularizó en el presupuesto modificado.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69 fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2016 no se realizaron contrataciones por honorarios.

¹ La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2016

4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19 fracciones IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES					
LICONSA, S.A. DE C.V.					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Director General J11	1,946,404.84	1,946,404.84	2,852,194.00		
Director de Área LB3*	1,576,659.66	1,576,659.66	11,136,018		
Titular de Unidad / Gerente Metropolitano L32	1,398,759.37	1,398,759.37	8,334,088		
Subdirector de Área MC3*	1,150,929.45	1,150,929.45	41,365,162		
Gerente Estatal / Subgerente Metropolitano M33	946,538.50	946,538.50	45,213,849		
Gerente Estatal M11	592,475.04	592,475.04	899,632.86		
Jefe de Departamento N33	584,748.27	584,748.27	77,529,652		
Jefe de Departamento / Subgerente N31	484,049.63	484,049.63	43,465,655		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base					
Confianza					
Coordinador General 15	302,918.52	302,918.52	151,680,169.00		
Coordinador "A" 14	242,127.72	242,127.72	45,689,500.76		
Jefe de Oficina "A" 13	228,198.12	228,198.12	101,833,411.05		
Jefe de Unidad "B" 12	183,374.28	183,374.28	139,914,575.64		
Jefe de Sección "B" 11	133,693.32	133,693.32	80,617,071.96		
Jefe de Sección "C" 10	124,061.40	124,061.40	50,952,016.98		
Administrativo 9	109,473.48	109,473.48	72,838,179.92		
Auxiliar Administrativo 8	101,125.44	101,125.44	22,288,046.98		
Auxiliar Administrativo 7	86,132.16	86,132.16	38,621,660.54		
SIND	44,413.20	302,918.52	382,599,470		

FUENTE: LICONSA, S.A. de C.V.